



ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE CALIDAD DEL TITULO DE GRUADO/A EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS, CELEBRADA EL DIA 26 DE JUNIO DE 2020

ASISTENTES:

Serrano Jiménez, Salud
Alves Alfonso, Alicia
Nieto Muñoz, Nicolás
Ayala Soldado, Nahum
García-Gimeno, Rosa M^a

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9 horas del día veintiséis de junio de dos mil veinte, se celebra en segunda convocatoria, telemáticamente, sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, Dña. Salud Serrano Jiménez y con los miembros que al margen se indican. Iniciada la sesión por la Sra. presidenta, se procede a tratar los puntos que figuran en el orden del día:

SE EXCUSAN:

Valero Díaz, Antonio
Ferreira Vacas, José

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba el acta de la sesión correspondiente al día 3 de diciembre de 2020. Con motivo del estado de alarma no ha sido posible una reunión previa de la UGC.

2. INFORME DE LA PRESIDENTA

La convocatoria de abril de Trabajos Fin de Grado se celebró de manera telemática (ya en situación de confinamiento) con éxito. El resultado fue de 6 sobresalientes y 3 Matrículas de Honor.

Durante el estado de alarma se han sucedido múltiples instrucciones y adaptaciones de la docencia que han generado las consecuentes modificaciones por parte de la Facultad sobre diferentes aspectos de dicha docencia. El coordinador del título (Profesor Antonio Valero) junto al coordinador del Grado de Veterinaria (Profesor Nahum Ayala) han presentado un documento común explicativo del trabajo realizado.

La convocatoria de abril de Trabajos Fin de Grado se celebró de manera telemática (ya en situación de confinamiento) con éxito con un Tribunal único, compuesto por los profesores Rosario Moyano, Salud Serrano y Antonio Valero.

Se informa del inminente establecimiento del sistema de calidad IMPLANTA, con un margen de implementación de 3 años. La solicitud se debe hacer en el próximo mes de noviembre.

Sobre la situación en que se encuentra la acreditación del Grado por parte de la entidad ISEKI (ACREDITACIÓN EUROPEA), se explica que está a falta de enviar los currículos de algunos profesores del título. El resto de documentación se envió en su momento. Debido a la acreditación del Grado de Veterinaria y a la situación de anormalidad en el segundo cuatrimestre se ha demorado el procedimiento de acreditación con respecto a lo planteado inicialmente. Esperamos que para final de año tengamos una respuesta.

3. RATIFICACIÓN DE LAS INSTRUCCIONES DE MODIFICACIONES DE LA PLANIFICACIÓN DOCENTE, EVALUACIÓN DE TFG Y DE PPEE, DEBIDO AL ESTADO DE ALARMA SANITARIA.

En este punto se ratifican todas las modificaciones de la planificación docente que han derivado hacia los recursos telemáticos, cambios en las guías docentes respecto a la evaluación de las asignaturas. También se ratifica el cambio en la elaboración de TFGs (en su mayoría serán revisiones bibliográficas) y lectura y defensa de manera telemática y cambios en la temporalidad de ejecución y destinos de prácticas externas.

Nicolás Nieto informa de que el próximo 1 de julio se paraliza la suspensión de plazos administrativos y, por tanto, se activan los traslados.

En cuanto al número de Trabajos Fin de Grado, serán 16 los que se defiendan en la convocatoria del 8 de julio. Los tribunales evaluarán los trabajos en sesión telemática mediante plataforma Team. Se acuerda celebrar reunión explicativa para los miembros de tribunales el día 6 de julio.

4. INFORME SOBRE EL ADELANTO DEL COMIENZO DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL CURSO 2020/2021 DEL 15 DE FEBRERO AL 8 DE FEBRERO DE 2021.

Se informa del adelanto del comienzo del segundo cuatrimestre en una semana. Con ello se iguala la duración de ambos cuatrimestres, acortando el periodo de exámenes. En este sentido, se propone celebrar reuniones con los distintos delegados para revisar con ellos la propuesta de exámenes para el curso 20-21.

Nicolás Nieto manifiesta lo recomendable de unificar los calendarios de todos los centros de la UCO.

5. APROBACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIONES DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN TFG A LAS DIFERENTES LÍNEAS Y TUTORES.

Se aprueba. Se propone adelantar la oferta de líneas al mes de septiembre, por indicación del jefe de secretaría, al objeto de cumplir con los plazos del procedimiento.

6. PROPUESTA DE CAMBIOS EN EL “REGLAMENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE LA TITULACIÓN DE GRADUADO/A EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE 18-11-2011 Y CONSEJO DE GOBIERNO DE 21-12-2011, MODIFICADO 08-10-2014, MODIFICADO 25-01- 2018)”

Es necesario modificar el reglamento puesto que ya no es necesaria la certificación de idioma B1 en el momento de la defensa del TFG sino para retirar el título. También hay que modificar los artículos que presentan los tipos y estructura del TFG (artículos b1 y b5).

7. APOYO A PLANES DE MEJORA DE 2019.

Se apoyan los objetivos del Plan de Mejora anual para el que se pide prórroga de ejecución hasta el mes de noviembre.

8. ASUNTOS DE TRÁMITE.

No hay

9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas de la fecha arriba indicada, de todo lo cual doy fe.

Profa. Salud Serrano Jiménez